

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana 15
28046 Madrid
ESPAÑA



Zurich, a 22 de agosto de 2003

**Folleto Informativo de JULIUS BAER MULTISTOCK, SICAV (Número de registro 202);
preaviso de publicación**

Muy Señores nuestros:

Por la presente, en nuestra función como Entidad Designada de la institución de inversión colectiva extranjera de referencia, les informamos de la siguiente modificación relativa al subfondo LATIN AMERICA STOCK FUND que entrará en vigor el 30 de setiembre de 2003:

- Integración de Julius Baer Multistock – LATIN AMERICA STOCK FUND en Julius Baer Multicooperation – EMERGING MARKETS VALUE STOCK FUND.

Para su información previa, les enviamos como anexo a la presente el texto que tenemos previsto para ser publicado en el diario *Expansión* el 27 de agosto de 2003, cumpliendo así con las obligaciones de información necesaria a los accionistas en conformidad con la legislación luxemburguesa.

Los cambios mencionados harán parte de un nuevo expediente (relativo al Folleto Informativo de JULIUS BAER MULTISTOCK, SICAV) que Vds. recibirán una vez que dispongamos de toda la documentación pertinente.

Les rogamos atentamente notifiquen cualquier comunicación en relación con este escrito al Sr. Patrick Moser (patrick.moser@juliusbaer.com / tel. +41-58-888 6701) quien quedará a su disposición para cualquier información adicional.

Muy atentamente,
JULIUS BAER INVESTMENT FUNDS SERVICES Ltd.


D^a Nicola Haefliger


D. Patrick Moser

JULIUS BAER MULTISTOCK
Sociedad de Inversión de Capital Variable
69, route d'Esch
L – 2953 Luxemburgo
R.C. Luxembourg B-32.188

Aviso a los titulares de acciones de
Julius Baer Multistock – LATIN AMERICA STOCK FUND

Estimados Accionistas:

por la presente les comunicamos que el 30 de setiembre de 2003 entrará en vigor la siguiente modificación:

Integración de Julius Baer Multistock – LATIN AMERICA STOCK FUND en
Julius Baer Multicooperation – EMERGING MARKETS VALUE STOCK FUND

A raíz de unos cambios de las circunstancias económicas y políticas, significativas para Julius Baer Multistock – LATIN AMERICA STOCK FUND ("LATIN AMERICA STOCK FUND"), el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los Estatutos y el Folleto Informativo vigentes, ha decidido integrar este subfondo en un subfondo de otra SICAV de Julius Baer, es decir en Julius Baer Multicooperation – EMERGING MARKETS VALUE STOCK FUND ("EMERGING MARKETS VALUE STOCK FUND") el 30 de setiembre de 2003. Tanto la SICAV Julius Baer Multistock como la SICAV Julius Baer Multicooperation son amparadas por la Parte I de la Ley luxemburguesa, de 30 de marzo de 1988, sobre los Organismos de Inversión Colectiva.

Los objetivos y la política de inversión de EMERGING MARKETS VALUE STOCK FUND son los siguientes:

El objetivo de inversión de Julius Baer Multicooperation – EMERGING MARKETS VALUE STOCK FUND (en lo sucesivo, "EMERGING MARKETS VALUE STOCK FUND") es conseguir la revalorización del capital a largo plazo invirtiendo al menos dos terceras partes en una cartera de acciones y otros valores de participación en capital cuidadosamente seleccionados de empresas domiciliadas en países de los denominados "mercados emergentes" o que realicen parte preponderante de su actividad económica en dichos países. Por "mercados emergentes" se entiende, en general, los mercados de países que se encuentran en vías de desarrollo hacia un Estado industrializado moderno y que, por tanto, tienen un potencial elevado, pero también entrañan un mayor riesgo. En especial, incluye a los países que integran el índice mundial agregado de la Corporación Financiera Internacional (IFC Global Composite Index) o el MSCI Emerging Markets Index. Podrá asimismo invertirse hasta una tercera parte del patrimonio neto de EMERGING MARKETS VALUE STOCK FUND en una cartera de acciones y otros valores de participación en capital cuidadosamente seleccionados de empresas domiciliadas en otros países, o en valores de interés fijo o interés variable, emisiones de obligaciones convertibles y emisiones de opciones. En total, podrá invertirse hasta un máximo del 15% del patrimonio neto del Subfondo en *warrants* sobre acciones y sobre otros valores de participación en capital. La compra de *warrants* entraña más riesgos, debido a la mayor volatilidad de estas inversiones. EMERGING MARKETS VALUE STOCK FUND está denominado en euros.

En la medida en que las bolsas y mercados de los países indicados no puedan considerarse como bolsas de valores o mercados regulados en el sentido de la definición de la Parte General del Folleto, tan sólo se podrán adquirir acciones y otros títulos de participación en capital que coticen en esas bolsas y mercados observando los límites dispuestos en el último párrafo de la letra (a) del número 1 del capítulo "Límites de inversión".

Las inversiones en países de mercados emergentes implican un mayor riesgo. En especial, existe el riesgo de:

- a) un volumen de negociación reducido o sustancialmente insuficiente en los mercados de valores de que se trate, que puede traducirse en restricciones de liquidez y una volatilidad relativamente superior de los precios;
- b) incertidumbre sobre las condiciones políticas, económicas y sociales, con los riesgos asociados de expropiación o confiscación, tasas de inflación inusualmente altas, medidas fiscales prohibitivas y otros acontecimientos potencialmente lesivos de los intereses de los inversores;
- c) fluctuaciones ocasionalmente considerables de los tipos de cambio, inestabilidad de los sistemas jurídicos, limitaciones efectivas o potenciales a la exportación de divisas, aduaneras o de otro tipo, así como posible imposición de restricciones legales adicionales a las inversiones;
- d) factores políticos o de cualquier otra clase que limiten las oportunidades de inversión del Fondo como, por ejemplo, limitaciones relativas a los emisores o a sectores considerados de interés nacional; y
- e) sistemas jurídicos desfasados o poco desarrollados en materia de inversiones efectuadas por particulares o extranjeros, con el riesgo de una insuficiente protección de la propiedad privada.

En dichos países, las limitaciones impuestas a la exportación de divisas y otras reglamentaciones conexas pueden traducirse en retrasos en la repatriación de las inversiones o bien impedir ésta por completo o en parte, así como implicar demoras al liquidar el precio de reembolso.

Los principios de valoración del Asesor de Inversión de EMERGING MARKETS VALUE STOCK FUND se basan principalmente en el análisis fundamental de los valores con un horizonte de inversión a largo plazo. Al juzgar la valoración de una sociedad se contrastará su valor bursátil con sus beneficios, dividendos, activos, volumen de ventas y otros criterios. El Asesor de Inversión intentará aumentar la exactitud y eficacia de su estilo de inversión fundamental mediante un análisis a escala mundial de las valoraciones de las sociedades.

Se avisa que las comisiones del subfondo LATIN AMERICA STOCK FUND se diferencian de las comisiones del subfondo EMERGING MARKETS VALUE STOCK FUND y se remite sobre el particular al Folleto Informativo de este último subfondo.

El subfondo absorbente, EMERGING MARKETS VALUE STOCK FUND, de momento no ofrece a los inversores la categoría de acción A ("Acciones A"). Como consecuencia, los titulares de Acciones A del subfondo LATIN AMERICA STOCK FUND no volverán a recibir Acciones A (acciones de reparto) después de la integración, sino recibirán Acciones B (acciones de acumulación) del subfondo EMERGING MARKETS VALUE STOCK FUND.

Los costes derivados de la mencionada integración serán asumidos integralmente. No se cargarán ningunos de los costes de integración a LATIN AMERICA STOCK FUND ni, por tanto, a sus accionistas.

La integración será vinculante para todos aquellos titulares de acciones de LATIN AMERICA STOCK FUND que no hayan solicitado el reembolso, o bien la venta, de sus acciones hasta el 29 de setiembre de 2003. Los titulares de acciones podrán solicitar, hasta la fecha anteriormente mencionada, el reembolso, o bien la venta, de sus acciones sin que se aplicara una comisión de reembolso. El canje de las acciones de LATIN AMERICA STOCK FUND por acciones de EMERGING MARKETS VALUE STOCK FUND se realizará sobre la base de la relación entre los patrimonios netos por acción de los subfondos arriba mencionados el 30 de setiembre de 2003.

Los titulares de acciones nominativas de LATIN AMERICA STOCK FUND serán informados sobre su nuevo estado de propiedad en acciones a más tardar 30 días tras la integración en EMERGING MARKETS VALUE STOCK FUND.

Se solicita por la presente a los titulares de certificados físicos de acción de LATIN AMERICA STOCK FUND se sirvan a entregar los certificados originales provistos de cupones en todas las ventanillas del Depositario en Luxemburgo, el Dexia Banque Internationale à Luxembourg, S.A., o

bien a uno de los Distribuidores de la Sociedad, hasta el 30 de setiembre de 2003, a fines de proceder al canje de los mismos.

A partir de 30 de setiembre de 2003 los certificados actuales ya no serán disponibles en la Bolsa de Luxemburgo

Luxemburgo, a 26 de agosto de 2003

Julius Baer Multistock